

Martes, 16 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

ANUNCIO. Delegación de Alcaldía celebración boda civil.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2021, el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, Cáceres HA RESUELTO: Delegar en el Concejal D. Juan Antonio Lucas Delgado, la celebración de la ceremonia civil entre D. José María Araujo Tena y D.ª María de los Ángeles González Acevedo, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento el día 26 de noviembre de 2021, a las 12,30 horas.

Arroyo de la Luz, 11 de noviembre de 2021

Carlos Caro Domínguez

ALCALDE - PRESIDENTE

